

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE POLÍTICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA

Corrección de errores del Anuncio de 27 de octubre de 2022, de la Agencia Andaluza de la Energía, por el que se publica el acto administrativo que se cita (BOJA núm. 210, de 2 de noviembre de 2022).

Advertidos errores en el Anuncio de 27 de octubre de 2022, de la Agencia Andaluza de la Energía, por el que se publica el acto administrativo que se cita, publicado en BOE núm. 265, de 4 de noviembre de 2022, se procede a su corrección como se indica:

Donde dice:

«Persona o entidad: Almazara Cruz de Esteban, S.L.

Acto notificado: Emplazamiento.»

Debe decir:

«Persona o entidad: Grupo Energético Enersol, S.L.

Acto notificado: Resolución de emplazamiento en el P.O. 288/2022. Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.»